

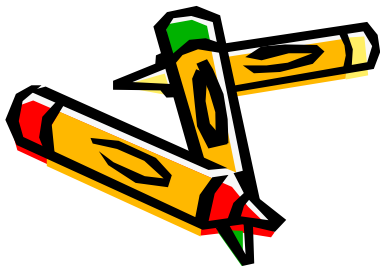


LA COOPERACION ENTRE LAS
INSTITUCIONES ACADEMICAS, EN
RELACIÓN CON LA ENSEÑANZA Y LA
INVESTIGACION EN PROPIEDAD
INTELECTUAL

Buenos Aires, 9 de Octubre de 2007



- Para **cooperar** entre las instituciones del sistema de C&T en el proceso de **enseñanza-aprendizaje** de la propiedad intelectual se requería:
 1. Precisar necesidades de aprendizaje dentro de las instituciones y establecer entonces los objetivos en común
 2. Definir capacidades para la enseñanza



1. Precisar necesidades de aprendizaje dentro de las instituciones y establecer entonces los objetivos en común

Todos sabíamos que era necesario capacitar recursos humanos para la gestión de la propiedad intelectual.

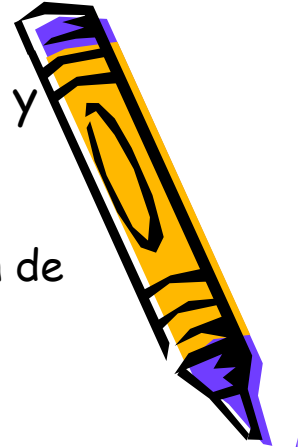
Se centraron en los siguientes aspectos:

A. para las profesionales del área legal

- Normativas institucionales
- Titularidad de los derechos
- Confidencialidad
- Licenciamiento y acuerdos de transferencia
- Negociaciones

B. Para los profesionales en las áreas científico técnicas

- Conceptos básicos de los derechos intelectuales.
- Profundización en patentes de invención
- Información tecnológica
- Búsqueda de información en bases de datos de documentos patentes y no patentes y su análisis.

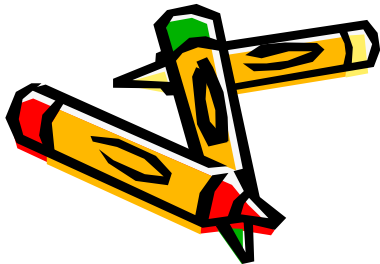
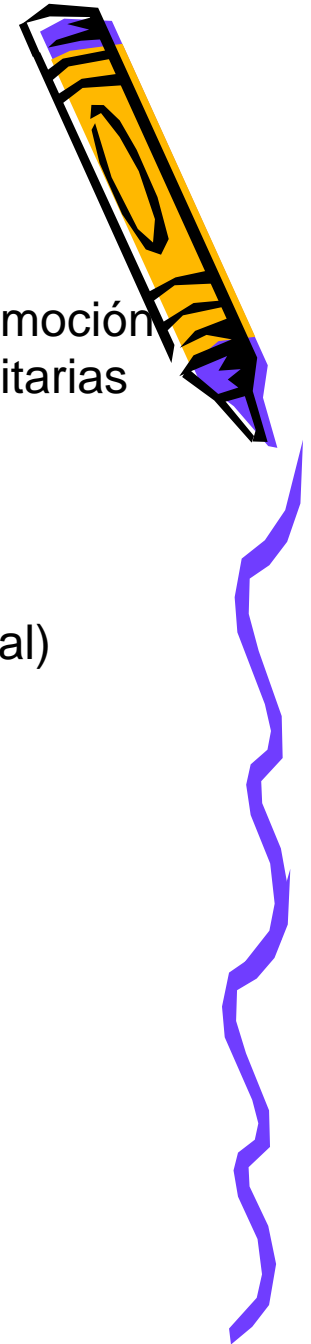


2. Definir capacidades para la enseñanza

Se formó un grupo de trabajo coordinado por Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT), Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y RedVitec

- Conicet (Dirección de vinculación científico tecnológica)
- Universidad Nacional de La Plata (Dirección de propiedad intelectual)
- Universidad Nacional del Litoral (CETRI)
- Universidad Tecnológica, regional Bahía Blanca (Fundatec)
- INTA
- Fundación Universidad Nacional de Cuyo (FUNCU)

Se originaron los: TALLERES REGIONALES DE CAPACITACIÓN EN PROPIEDAD INTELECTUAL

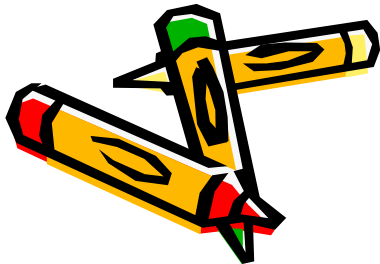
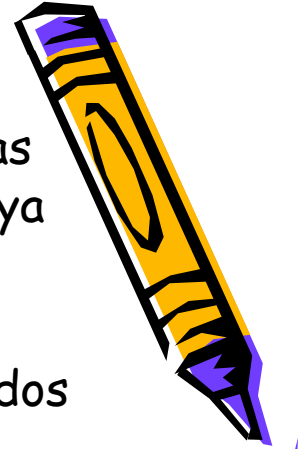


Los talleres están dirigidos a profesionales dependientes de las instituciones que conforman el sistema nacional de C&T, cuya actividad esté directa o indirectamente relacionada con la temática de la PI y la Transferencia de Tecnología.

Tienen una duración de 4 días completos, para algunos contenidos se dividen a los participantes por áreas.

Tienen un fuerte componente práctico.

- Durante el año 2006 se llevaron a cabo dos talleres (Mendoza y Tucumán)
- Durante el año 2007 se llevó a cabo un taller en Mar del Plata y en noviembre se realizará otro en Bahía Blanca
- Se organizaron de manera tal de cubrir todas las regiones geográficas del país.
- Participaron en cada taller alrededor de 30-50 profesionales de las diferentes disciplinas.





- Contenidos Básicos del Sistema de Propiedad Intelectual. Formas de protección: derecho de autor y conexos, propiedad industrial, formas sui generis de protección. *Expositora:* Dra. Elisa Herrera - ANPCyT
- Patentes de Invención. Normativa vigente. Requisitos de patentabilidad. Prohibiciones y exclusiones a la patentabilidad. Principios que rigen la materia. El período de gracia. La prioridad internacional. Los tratados internacionales en la materia. *Expositora:* Dra. Mónica Witthaus - Docente UBA / Universidad Austral.
- Políticas y Gestión de la PI en las Universidades Nacionales. Esquema comparativo de normativas universitarias que han regulado la protección de los conocimientos. La confidencialidad en el ámbito universitario. Importancia del mantenimiento en secreto de los resultados. *Expositora:* Dra. María Clara Lima - Directora de la Dirección de Propiedad Intelectual de la Universidad Nacional de La Plata.
- La titularidad de los desarrollos realizados en instituciones públicas. Las invenciones de servicio, las invenciones por encargo y las invenciones en colaboración. Normas aplicables y soluciones aconsejables. La titularidad de otros derechos de PI. *Expositor:* Dr. Gustavo Kent - Fundación Universidad Nacional de Cuyo - FUNCU



• Modelos y Diseños Industriales. Régimen legal. La protección de las formas. Diferencias con los Modelos de Utilidad. *Expositores:* Dr. Gustavo Kent - FUNCU y Ing. Pablo Paz.

• La Protección de la Información mediante Secreto. La ley de confidencialidad y otras leyes aplicables. *Expositora:* Dra. Elisa Herrera - ANPCyT.

• Convenios y Contratos entre Instituciones o entre Instituciones y Empresas. Los contratos de licencia: factores a tener en cuenta al momento de la negociación. Los contratos de servicio. Los contratos de transferencia: diferentes tipos según las características del material a transferir. *Expositor:* Dr. Javier Gómez - CONICET.

• Estrategias en materia de patentes de invención. El caso particular de los recursos genéticos y biológicos. *Expositora:* Dra. Amalia Koss - ANPCyT

• Pautas de Transferencia de Tecnología en Universidades e Institutos Federales de los E.E.U.U. *Expositor:* Dr. Fernando Ardila - INTA



•El Documento de Patente. Su estructura: datos bibliográficos, título, resumen, descripción, reivindicaciones, dibujos o figuras. El Reporte de Búsqueda. El Estado de la Técnica. Evaluación de los requisitos de novedad y altura inventiva. *Expositora:* Ing. Cristina Cámara - CETRI - Universidad Nacional del Litoral.

•Bases de Datos de Patentes Libres y Aranceladas. Clasificaciones de Patentes. La Biblioteca 'on line' de la SeCyT. Expositores: Lic. Diego Reyes - FUNDATEC- UTN Facultad Regional Bahía Blanca y Lic. José Hegelle - ANPCyT.

•El Uso de Documentos de Patentes como Fuente de Información Tecnológica. Valoración de oportunidades de negocios. Uso gratuito de tecnologías patentadas. Proyecciones y vigilancia tecnológica. *Expositor:* Lic. Diego Reyes - FUNDATEC - UTN Facultad Regional Bahía Blanca.

•Instrucciones e inicio de la práctica de búsquedas en bases de patentes 'on line'. Estrategias. Casos prácticos. Gabinete de informática. *Expositores:* Ing. Pablo Paz, Lic. Diego Reyes - FUNDATEC - UTN, Facultad Regional Bahía Blanca y Lic. José Hegelle - ANPCyT



Los talleres generaron otras actividades de capacitación en propiedad intelectual que se realizaron conjuntamente con las siguientes instituciones académicas:

- Universidad Nacional de Misiones
- Instituto de Desarrollo Industrial, Tecnológico y de Servicios de Mendoza
- Fundación para la Conservación de las Especies y Medio Ambiente (FUCEMA). Programa de las naciones Unidas para el Desarrollo "Proyecto cultivos andinos"
- Universidad Austral- CPI
- INTI
- Universidad Católica de Salta
- UTN, regional Concepción del Uruguay
- Universidad Nacional de Entre Ríos
- CITEFA
- Instituto de Biología y Medicina Experimental (IByME)
- Instituto Universitario Aeronáutico.

Ferias de ciencias nacionales



De la experiencia adquirida surge que la mayor necesidad para el sistema de C&T es contar con profesionales de las disciplinas tecnológicas con un fuerte conocimiento en PI

En función de ello se ha diseñado un programa de capacitación de dos años de duración

- El Programa de Capacitación se propone cubrir ese vacío.
- El desafío es *reformular y adaptar el método y los contenidos para la enseñanza de la temática de los DPIs dirigida a estudiantes y graduados en Derecho, de manera de amoldarla a la estructura de pensamiento de estudiantes y graduados en disciplinas tales como ingeniería, química u otras ciencias.*



El programa está dirigido a profesionales de las ramas del conocimiento relacionadas con la ciencia y la tecnología para la gestión de la propiedad intelectual y los activos.

Se compone de una formación básica durante el primer año y más especializada durante el segundo año, finalizando la capacitación con una práctica en el sector público o privado, de acuerdo con la propuesta del alumno o la institución a la cual pertenece

- Primer Año: 252 horas anuales
- Segundo Año: 162 horas

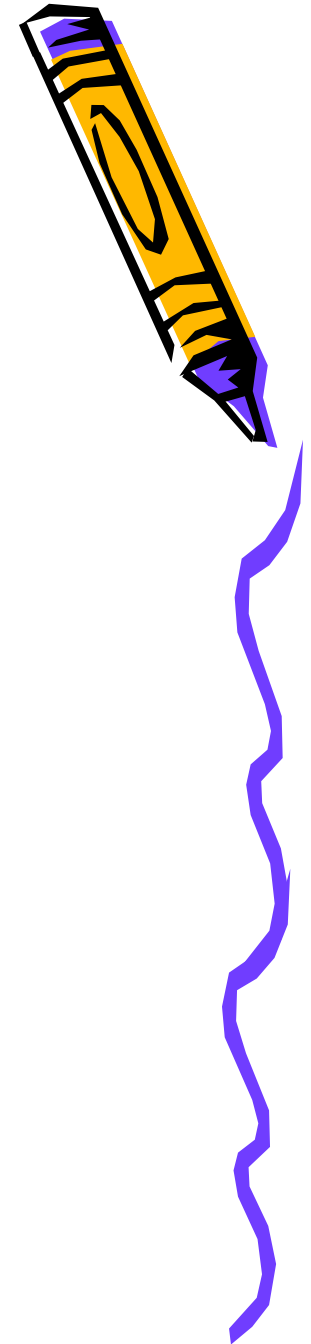
Los participantes serán seleccionados por las autoridades correspondientes de aquellas instituciones u organismos que conforman el Sistema Científico Tecnológico Nacional; cada una de las cuales podrá presentar hasta dos postulantes.

El programa es por cohorte cerrada y se abrirá cada dos años



Listado no exhaustivo de instituciones participantes:

- 38 Universidades Nacionales y 6 Institutos Universitarios
- El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas – CONICET
- La Comisión Nacional de Energía Atómica – CNEA
- El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria – INTA
- El Instituto Nacional de Tecnología Industrial – INTI
- La Comisión Nacional de Actividades Espaciales – CONAE
- El Servicio Geológico Minero Argentino – SEGEMAR
- El Instituto Nacional de Desarrollo Pesquero – INIDEP
- El Instituto Nacional del Agua –INA
- El Centro de Investigación Tecnológica de las Fuerzas Armadas – CITEFA
- La Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud - ANLIS



Muchas gracias

AGENCIA
NACIONAL DE PROMOCION
CIENTIFICA Y TECNOLOGICA

